



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Serie B: Comisiones

Año XLIV

XI Legislatura

Serie B – Núm. 136

Página x

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS

PRESIDENCIA: ILMO. SR. D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ

SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

Página

Único.- Comparecencia de la consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación acompañada de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2026. [11L/1100-0003]



(Comienza la sesión a las diez horas)

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muy buenos días a todos.

Señora consejera, le damos la bienvenida en nombre de la Comisión de Presupuestos y Economía, bienvenida a esta Comisión usted y los altos cargos que le acompañan.

Le voy a dar, primero, paso a la secretaria para que nos lea...

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias, presidente.

A todos, buenos días.

Vamos a tratar como punto único la comparecencia de la consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, acompañada de su equipo, con el fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el 2026.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Informo a la Comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento. Las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74. En primer término, tendrá lugar la exposición de la consejería, de la consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación, para informar al objeto de la comparecencia, por tiempo máximo de 30 minutos. Y a continuación, a petición del grupo parlamentario o a iniciativa propia, se podrá suspender la sesión al objeto de que pueda ser analizada por los miembros de la comisión la exposición de la consejera.

Seguidamente, si no tiene lugar la interrupción de la sesión, intervienen por los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos, para terminar el debate de nuevo con la intervención de la consejera en respuesta a los portavoces, por tiempo máximo de 30 minutos.

Señora consejera, tiene usted la palabra.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Pues muchísimas gracias, señor presidente. Señorías, muy buenos días a todos.

Comparezco hoy ante esta Cámara con la gran responsabilidad y con el orgullo que supone presentar el presupuesto de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación para el año 2026.

Este acto no es solamente un mero trámite, es una oportunidad para reforzar nuestro compromiso con el sector primario de Cantabria, con nuestros ganaderos, con nuestros agricultores, con nuestros pescadores, con nuestros productores de industrias agroalimentarias, con los apicultores y con aquellos que cuidan y que protegen nuestro patrimonio medioambiental.

Hoy, más que nunca, es el momento para poner en valor la importancia estratégica de nuestro medio rural, para mostrar con claridad la hoja de ruta del Gobierno de Cantabria, liderado por nuestra presidenta la Sra. Buruaga. Y para ello me acompañan mi equipo en representación de todos y cada uno de los trabajadores de la casa; la secretaria general, Ángela Ruiz; la directora general de Desarrollo Rural, Carmen Fernández; el director general de Montes y Biodiversidad, Ángel Serdio; el director general de Ganadería, Alfredo Álvarez; el director general de Pesca y Alimentación, Paulino San Emeterio, y el director de la Oficina de Calidad Alimentaria, Juan Luis Centeno; así como mi jefe de gabinete, Alfonso Pérez.

Como les decía, vengo a explicarles las líneas del presupuesto, de un presupuesto que plasma nuestra hoja de ruta y nuestro compromiso. El presupuesto que hoy presentamos no son solo cifras, es un proyecto estratégico que refleja la intención clara de este Gobierno: generar estabilidad, certidumbre y garantías para uno de los pilares estratégicos de nuestra región.

La presidenta Buruaga ha marcado una línea de acción clara, un medio rural fuerte, sostenible y competitivo. Esta es la clave para una Cantabria equilibrada y próspera.

Para ello, desde la consejería trabajamos siempre escuchando al sector, dialogando con los agentes implicados y construyendo un presupuesto que recoge sus demandas y que atiende a sus necesidades algunas de ellas históricas, y además les ofrece herramientas concretas para desarrollar su actividad de una manera más eficaz y sostenible.

Los ganaderos de nuestra región ya han dado el sí a este presupuesto, porque está diseñado con ellos y para ellos.

Y voy a comenzar con las siete grandes premisas que recoge este presupuesto. En primer lugar, la estabilidad y la certidumbre para el sector primario, de la que ya les he hablado. La ganadería, la agricultura, la pesca, la protección de nuestros montes y la industria agroalimentaria son pilares fundamentales de nuestra región. Este presupuesto garantiza



seguridad para las inversiones y confianza para quienes quieren apostar por el desarrollo de sus explotaciones, de sus empresas y sus proyectos.

La segunda premisa es la modernización y la sostenibilidad. Este presupuesto refleja el compromiso firme de este Gobierno con la modernización, la sostenibilidad, la innovación, con la mejora de las infraestructuras, con la eficiencia energética y con la preservación de nuestros recursos naturales; en definitiva, con la mejora de la calidad de vida de quienes viven y trabajan en el medio rural de Cantabria, para garantizar que las generaciones futuras se encuentren en el sector primario, un futuro viable.

La tercera premisa es la participación del sector en el diseño del presupuesto. Se trata de un presupuesto que ha sido diseñado tras horas de reuniones y conversaciones a lo largo de todo el año. Con el propio sector. En este presupuesto está recogido aquello que les preocupa y que necesitan para poder seguir desarrollando su actividad de una manera adecuada.

La cuarta premisa es que este presupuesto incluye demandas largamente reivindicadas en el mundo ganadero, en nuestro medio rural y en el mundo de las empresas agroalimentarias, que han encontrado en este Gobierno, seguridad y garantías para invertir y generar empleo.

La quinta premisa es el fortalecimiento de la consejería, porque incluye medidas para mejorar y estabilizar la plantilla de la consejería con la modificación de la RPT, la regularización de las guardias de los agentes de pesca y la jubilación anticipada de los bomberos forestales.

La sexta premisa es que, a pesar de la inexistente ayuda que recibimos del Gobierno del Sr. Sánchez, que da la espalda una y otra vez al sector primario de Cantabria, que sigue empeñado en volver a meter al lobo en el LESPRES, que sigue utilizando a sus marionetas para colapsar continuamente los juzgados, que ha vuelto a no querer saber nada ante enfermedades emergentes como la dermatosis nodular contagiosa, dejando a los profesionales del sector ganadero desamparados y viendo cómo Gobiernos de otros países sí que se preocupan por sus sectores, pues ante esto está el Gobierno de Cantabria, que no deja solo a sus ganaderos, ni a sus agricultores, ni a sus pescadores, ni a sus apicultores, ni a los productores agroalimentarios.

Y la séptima premisa es una visión de futuro. Este presupuesto está diseñado con la convicción de que en un medio rural fuerte es sinónimo de una Cantabria equilibrada, sostenible y próspera. Cada medida, cada inversión y cada ayuda tiene un propósito: construir un futuro sólido para nuestros pueblos y para quienes deciden vivir y trabajar en ellos.

Dicho esto, vamos a hablar de números.

El presupuesto de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación para el año 2026 asciende a 125.393.834 euros, lo que representa un incremento del 3,47 por 100 respecto al presupuesto del pasado año; es decir, 4.208.655 euros más para fortalecer nuestro sector primario y mejorar las condiciones de trabajo y de vida de quienes habitan nuestros pueblos.

Pero, como saben, somos la única consejería que también recibimos fondos FEADER y FEAGA, fondos que son finalistas, fondos que van al campo y a las familias del mundo rural en todas sus facetas: agricultores, ganaderos, ayuntamientos y juntas vecinales del mundo rural, a propietarios de montes, a empresas y emprendedores cuya opción de vida está vinculada a nuestros pueblos. Por lo tanto, la cifra que les acabo de dar se verá incrementada en unos 72.000.000 de euros más, correspondientes a estos fondos FEAGA y FEADER, lo que significa que el próximo año 2026 llegaremos a gestionar 197.393.834 euros.

Una cuestión a tener en cuenta es que el pasado año contábamos con 6.000.000 de euros de fondos MRR, pero que este año tenemos presupuestados poco más de 2,6 millones de euros porque, como saben, los fondos MRR ya finaliza su ejecución este próximo año y por ello la cuantía se ha reducido de una manera considerable.

Vamos con los objetivos de este presupuesto. Este presupuesto tiene un único objetivo, que es revitalizar el sector primario. Y ¿cómo lo vamos a hacer? Pues, en primer lugar, fomentando el relevo generacional. La incorporación de jóvenes al sector primario es fundamental para garantizar su futuro; por ello se destinarán partidas específicas para apoyar a los jóvenes, para facilitar su instalación y ofrecerles recursos para desarrollar su actividad sin barreras financieras.

Esta medida es, además, una herramienta importante contra el despoblamiento, asegurando así que nuestros pueblos mantengan vida, actividad económica y tejido social.

En segundo lugar, con la modernización de explotaciones, industrias y flota pesquera. La sostenibilidad y la competitividad del sector pasa por inversiones estratégicas en modernización, en mejora tecnológica y eficiencia para mejorar su viabilidad económica y buscando un desarrollo racional y sostenible del sector.



En tercer lugar, con la conservación del patrimonio medioambiental. La prevención y lucha contra incendios forestales, la conservación de la biodiversidad y la gestión responsable de nuestros montes son prioridades de este Gobierno, y el presupuesto refleja este compromiso. Pero no nos olvidemos que esto es una labor conjunta de todas las administraciones y no solo del Gobierno de Cantabria.

En cuarto lugar, con la protección del sector ganadero frente a los ataques de la fauna salvaje, encontrando un equilibrio que permita la convivencia tan necesaria de nuestra cabaña ganadera con el lobo y con otras especies silvestres.

En quinto lugar, apoyando y defendiendo a nuestros pescadores. El presupuesto del próximo año contempla inversiones para modernización de barcos, la transformación y comercialización de productos pesqueros, así como ayudas directas a cofradías y tripulaciones afectadas por paradas temporales de actividad.

Y en sexto lugar, con la promoción y apoyo a las industrias agroalimentarias, un sector estratégico que genera empleo, que fortalece la economía regional y que proyecta la marca Cantabria.

Las ayudas contempladas, duplican las cantidades de ejercicios anteriores, mostrando de esta manera el firme compromiso de este Gobierno con los empresarios y con los emprendedores locales.

Seguidamente, voy a empezar a explicarles el presupuesto por programas y para ello me van a permitir que les destaque algunos de los programas, algunos de los programas.

El programa 412 A, de erradicación, lucha y control de enfermedades, programa fundamental en estos momentos para sufragar los gastos que suponen las medidas necesarias para hacer frente a las enfermedades emergentes como la enfermedad hemorrágica, la lengua azul, las campañas de erradicación, la dermatosis nodular contagiosa.

La inversión en prevención y erradicación, protege no solo a nuestros animales sino también a la economía del sector ganadero, evitando pérdidas millonarias y garantizando la estabilidad de las explotaciones.

Este Gobierno, a diferencia de otros, no deja solos a los ganaderos frente a estas amenazas.

El segundo programa que voy a destacar es el programa 412B, reorientación, promoción y diversificación de la producción agraria, que alcanza los 11,7 millones de euros.

Tiene un en ella una partida que se llama primas a seguros agrarios, que busca salvaguardar, salvaguardar la economía de las explotaciones agrarias, es decir, que cubren los siniestros, los sacrificios y la recogida de animales que puedan necesitar las cabañas.

El programa 414A, de ayudas y actuaciones para el desarrollo rural, contamos con casi un 1.000.000 de euros más que el año pasado, destinado a consolidar políticas de desarrollo rural, mejora de infraestructuras agrarias, modernización de explotaciones, diversificación económica y fomento de iniciativas locales.

El programa 413A, desarrollo de la industrialización, comercialización y cooperación agraria, contempla entre varias líneas de ayudas las destinadas a la transformación y comercialización de los productos agrícolas acometidos por la industria agroalimentaria.

El año pasado esta ayuda la incrementamos en un 1.000.000 de euros y este año se vuelve a incrementar en 200.000 euros más, siendo el total del programa de más de 8,6 millones de euros.

Este incremento demuestra que el gobierno regional acompaña a las empresas, que el gobierno regional facilita su inversión y que el gobierno regional promueve la creación de empleo estable en nuestros pueblos.

El programa 415A, desarrollo de los sectores alimentario y pesquero, este programa también se incrementa en 1,1 millón de euros y en este programa se encuentran las tan importantes ayudas al sector pesquero y a las cofradías, que también aumentan, y aquí señorías quiero destacar que en breve vamos a pagar las cantidades comprometidas por las paradas de cetáceos y del jurel. Hablamos de un total de casi 232.000 euros, que van a recibir 13 barcos y 80 tripulantes de nuestra comunidad, y, además hemos habilitado otras 2 partidas para el presupuesto del 2026, una de 200.000 euros a los pescadores por la paralización temporal de la actividad pesquera y otros 293.000 euros, para articular una ayuda para la flota del verdel de artes menores y fijas por la nefasta costera habida este año 2025.

Señorías, otra vez Cantabria respondiendo a las urgencias y a las necesidades del sector pesquero ante la desaparición del ministerio y su negativa a apoyar a este sector cuando más lo necesita.

Por último, voy a destacar el programa 456C, protección del medio natural y aprovechamientos forestales, que se incrementa en más de un millón y medio de euros.



Con este programa se va a continuar con el desarrollo del PEPLIS, con los daños del lobo, entre otras cuestiones.

Una vez destacados estos programas, vamos a pasar a las direcciones generales. Voy a detallar el presupuesto asignado a cada dirección general, comenzando con la secretaría general, secretaría general, cuenta con un presupuesto de 11.652.415 euros, lo que supone un incremento del 2,54 por ciento.

Como ya saben, se incluyen los gastos de personal y los gastos corrientes en bienes y servicios. En este presupuesto se incluye una partida para modificar la RPT de la consejería, mejorando así las condiciones de los trabajadores. También hemos dotado nueve nuevos puestos de trabajo y hace unos días, concretamente el día 31 de octubre, hemos aprobado el decreto que regula el funcionamiento del operativo de vigilancia inspección pesquera, lo que supone regular guardias retribuidas para los agentes de pesca de la consejería, y este mismo lunes el día 10 se ha publicado en el boletín oficial de Cantabria este decreto y el presupuesto del próximo año ya contempla una partida para tal efecto. Se trata de una reivindicación histórica de más de ocho años de los agentes de pesca a los que este Gobierno también ha dado respuesta,

Y también hemos contemplado las jubilaciones anticipadas de los bomberos forestales para dar cumplimiento a la ley estatal aprobada recientemente y que supone un incremento en torno a los 800.000 euros.

Pasamos a la dirección general de Desarrollo Rural. Cuenta con un presupuesto de 23.286.143 euros, es decir, un 1.526.724 euro más que el pasado año lo que supone un incremento del 6,57 por ciento y representa un 18,57 por 100 del presupuesto.

Entre los objetivos de esta dirección de la Dirección General de Desarrollo Rural, de esta destacan mejorar la viabilidad de las explotaciones, fomentar la incorporación de los jóvenes al sector y el relevo generacional, impulsar la formación, la investigación agraria y consolidar la diversificación económica en las zonas rurales.

Como ya saben ustedes, la mayor parte de estas partidas están financiadas por la política agraria común y existe un compromiso firme de la comunidad autónoma para mantener nuestra parte de financiación.

Me van a permitir destacar algunas de las líneas más importantes de esta dirección general. En primer lugar, las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias, que alcanza los 4,7 millones de euros.

Se trata de inversiones que facilitan la mejora de las explotaciones, la incorporación de jóvenes agricultores y la adaptación a las nuevas exigencias medioambientales. Con la cofinanciación, hablamos de 9,7 millones de euros, 9,7 millones de euros para modernización y para incorporación de jóvenes esta partida es uno de los puntales del relevo generacional.

Y quiero recordar en este momento que este Gobierno ha eliminado las barreras que existían anteriormente para permitir a los jóvenes incorporarse a la actividad sin hipotecar su futuro, tomando la decisión de adelantar el 80 por ciento de la ayuda a la primera instalación sin necesidad de acudir a una entidad bancaria y además facilitando también la incorporación a los mayores de 40 años, porque es nuestra obligación responder a las nuevas realidades y una persona de más de 40 años está en pleno desarrollo profesional y la consejería debe de facilitar su incorporación porque el sector no puede perder ninguno de estos activos.

Otra de las líneas que quiero resaltar es la solicitud, la solicitud única de la PAC que cuenta con 4,1 millones que salen de las arcas de nuestra comunidad para incrementar una de las mayores convocatorias de esta consejería y de la que más gente se beneficia, ya que son más de trece millones y medio de euros cofinanciados con Europa.

Hablamos, por ejemplo, de la tan necesaria ayuda de la ZLN, del apoyo a las razas autóctonas y de los compromisos agroambientales, entre otros.

Destacar también la partida de los grupos de acción local, que crece hasta los tres millones y medio de euros. Los grupos de acción local seguirán siendo una herramienta esencial de desarrollo participativo en nuestros pueblos.

Además, destinamos también una partida a las organizaciones profesionales agrarias, que son los que acompañan en su día a día nuestros agricultores y a los ganaderos, asesorándoles y ayudándoles a sobrellevar el exceso de la carga burocrática que exigen desde Europa y quiero destacar también que duplicamos la inversión en nuevas infraestructuras rurales, pasando de 680.000 a 1.230.000 euros, y esto significa más caminos rurales, más concentración parcelaria, más electrificación en pequeños municipios, en definitiva, más oportunidades para el desarrollo rural, como también es la reposición de caminos y redes rurales, que también dispondrá de una partida importante, de 810.000 euros, y las inversiones colectivas ganaderas, que aumentarán hasta los 2.000.000 de euros.

En definitiva, ayudas que cuidan el territorio y las personas que lo habitan.



Pasamos a la dirección general de Montes y Biodiversidad. Contará con un presupuesto de 47.347.579 euros, lo que supone un incremento de 4.142.512 euros.

Esta dirección general representa un 37,76 por 100 del presupuesto y el plan de prevención y lucha contra incendios forestales el PEPLIF sigue siendo una prioridad y cuenta con partidas por importe de 7.000.000 de euros, repartidas entre extinción y prevención, incluyendo también la renovación de la flota, con 132 nuevos vehículos.

Seguimos trabajando desde esta dirección en la aplicación y en la implementación de las leyes estatales de agentes forestales y bomberos forestales, que va a conllevar la renovación de una parte importante del personal que forma parte del operativo de extinción.

Y en materia y en materia de infraestructuras forestales vamos a comenzar la construcción de una nueva nave forestal para la comarca 10, la situada en el alto Asón y además a lo largo del 2026 abordaremos el inicio de los proyectos para la construcción de otras dos naves forestales tan necesarias en las zonas de Campoo-los Valles, y en el Pas Pisueña.

Y en el tema de los daños del lobo quiero destacar el mantenimiento del pago de servicios ambientales, un 1.000.000 de euros, recordar que Cantabria es la única comunidad autónoma que cuenta con esta medida, medida que favorece la biodiversidad en zonas con presencia del lobo, y una medida que es aplaudida por todos los sectores.

Quiero recordar que recientemente hemos abonado el pago de la última convocatoria a 858 ganaderos.

También hemos modificado las medidas preventivas para mastines y para perros de guardia, 50.000 euros. Hemos mejorado esta ayuda la hemos sacado del PEPAC y lo hemos convertido en una ayuda directa, al igual que es la del pago por servicios ambientales. De esta manera se va a permitir que el dinero llegue directamente a los bolsillos de los ganaderos.

Mantenemos también el esfuerzo en la prima de seguro de indemnización de daños ocasionados por la fauna salvaje a la ganadería, una partida importante de dos millones y medio de euros, y seguimos trabajando en la actualización del plan de gestión del lobo, que conllevará además la actualización del baremo de daños y la posibilidad de ampliar el pago por servicios ambientales. Para ello estamos manteniendo reuniones periódicas con el sector, y el objetivo es que esté finalizado cuanto antes y a más tardar en el primer trimestre del año.

Y también seguimos trabajando en el plan de recuperación del oso pardo, que ya ha salido a información pública, y que el objetivo es que esté finalizado antes que finalice esta legislatura, y continuamos también trabajando para poder publicar el nuevo plan forestal de Cantabria que recogerá las necesidades y retos del sector con el objetivo de que esté finalizado en el primer semestre de este próximo año.

Como novedad se recoge en este presupuesto una nueva línea de ayudas forestales destinada a entidades locales, propietarias de montes, una partida de 500.000 euros para repoblaciones resilientes frente a incendios forestales, y también quiero resaltar la partida destinada a la red cántabra de desarrollo rural al programa natura de 1,6 millones de euros, lo que supone un incremento de 200.000 euros.

Este programa llevaba más de 10 años sin incrementarse con 1,4 millones de euros y es un programa fundamental porque natura Cantabria es reconocido en otras regiones de España como 1 de los proyectos más y mejor desarrollados a nivel de uso público en espacios naturales protegidos, y vamos a continuar, como no puede ser de otra manera, con la participación en proyectos LIFE Steps for life Cortaderia con una partida de 400.000 euros, porque se trata de proyectos que realizan una doble labor, realizan una labor medioambiental de eliminación de plantas invasoras, pero también realizan quiero recordar una importante labor de inclusión social.

Pasamos a la dirección general de Ganadería. La dirección general de Ganadería cuenta, contará con un presupuesto de 22.355.979 euros, un 14,68 por ciento de incremento respecto al pasado año, una subida de casi 3.000.000 de euros.

Esta dirección general representa el 17,83 por ciento del presupuesto. Este esfuerzo presupuestario que se ha realizado responde directamente a los compromisos adquiridos con el sector primario y especialmente con los ganaderos de nuestra región.

La gran novedad es el nuevo plan de cría, dotado con 3.000.000 de euros dentro de un programa, que se desarrollará a 3 años, el 26, el 27 y en el 28, con un presupuesto total de 9.000.000 de euros, un plan que fomentará la cría de animales con líneas genéticas puras inscritas en sus libros genealógicos, garantizando de esta manera el desarrollo y la conservación de nuestras razas autóctonas.

Además, incorporamos una nueva partida de 500.000 euros para comenzar a trabajar en el nuevo plan regional de desarrollo de la carne, orientado al fomento de las razas bovinas cárnicas a su selección y a la mejora de su producción, producción y comercialización.



Con esta partida, insisto, comenzamos a trabajar en este nuevo plan de la mano del sector, como hemos hecho con el plan de recría.

También resaltar que mantenemos las ayudas al sector lácteo, con 750.000 euros, para garantizar la calidad de la leche producida en Cantabria y la sostenibilidad de las explotaciones, y que contamos con una partida nueva de 200.000 euros para la mejora de las infraestructuras del CENSYRA, que acogerá el futuro centro de genómica y donde se desarrollarán los proyectos para la creación de líneas puras de las razas cárnicas, este es un proyecto a medio plazo que comenzará este próximo año a desarrollarse con esta partida.

Y también incluimos una partida para enfermedades emergentes encaminada a sufragar los gastos ocasionados por tratamientos y sacrificios de animales por la aparición de enfermedades emergentes, nos encontramos, como todos ustedes saben, en un momento complicado en todo el país, hablo de la dermatosis nodular contagiosa, hablo de la gripe aviar y es fundamental estar preparados para poder reaccionar ante estas enfermedades.

También reforzamos las campañas de erradicación y, por último, de esta dirección general quiero destacar que mantenemos el apoyo a las ferias y certámenes ganaderos, porque creemos firmemente en la promoción de nuestras razas y en la visibilidad del sector, a pesar de que este año, debido a las medidas adoptadas por la presencia de la dermatosis nodular en nuestro país, nos hemos visto obligadas a suspender a no autorizar su celebración en lo que queda de este año.

Paso a la dirección general de Pesca y Alimentación, que cuenta con un presupuesto de 20.751.718 euros, con un incremento del 5,81 por ciento, aquí está incluida la oficina de calidad alimentaria que más adelante explicaré.

En materia de pesca decir les, señorías, que con este presupuesto buscamos el desarrollo racional y el impulso del sector pesquero de Cantabria. Para ello contamos con partidas importantes como cuatro millones y medio de euros para proyectos de inversión en transformación y comercialización de productos pesqueros, hablo de conserveras, que las aumentamos en un 1.000.000 de euros y otra partida de un millón y medio de euros para la modernización de buques pesqueros total, 6.000.000 de euros.

Seguimos también apoyando a las cofradías de pescadores, organizaciones de productores, con una partida de 920.000 euros, y colaboramos, como no puede ser de otra manera, también con las cofradías, la federación de cofradías y asociaciones sin ánimo de lucro, aumentando la cantidad asignada por importe de un 1.000.000 de euros.

También recogemos una partida para la fundación del instituto de hidráulica ambiental de Cantabria, de 120.000 euros, para la realización de estudios referentes al marisqueo, a la biodiversidad, en definitiva, para profundizar en el conocimiento de los recursos litorales y marítimos, y una manera de fomentar el relevo generacional en este sector es la realización de acciones formativas a través de nuestra escuela, de formación náutico-pesquera, y en colaboración con la Consejería de Educación.

Y si hablamos de alimentación, destacar, señorías, la importante partida destinada a los proyectos de inversión acometidos por la industria agroalimentaria, porque el sector agroalimentario es un sector estratégico en nuestra apuesta por este sector es clara y firme y como muestra les voy a dar unos datos concluyentes.

Orden publicada en el año 2021. Inversión de las empresas, 34.919.000 euros. Ayudas concedidas por el gobierno, siete millones y medio de euros; orden convocada en el 2024, inversión solicitada por las empresas, unos 60.000.000 de euros, es decir, casi el doble que la convocatoria anterior.

El gobierno de Cantabria va a conceder ayudas por 16,6 millones de euros, es decir, más del doble que el anterior Gobierno, y la orden del 25, que está ya convocada, alcanzará una cifra de inversión entre 100 y 110 millones euros y ayudas por casi 22.000.000 de euros, por lo que hemos tenido que aumentar, nuestro presupuesto 9,1 millones de euros para los próximos 3 años.

La previsión de creación de puestos de trabajo hasta el 2027 es de entre 330 y 360 empleos.

Mostrar la satisfacción de este Gobierno por acompañar a los empresarios en estas inversiones.

Y paso que se me va acabando el tiempo a la oficina de calidad alimentaria la ODECA, que cuenta con un presupuesto de 2.255.556 euros, con un incremento de 639.000 euros.

Nuestra apuesta clara por la promoción y por la garantía de la calidad de los productos agroalimentarios de Cantabria, que constituyen un activo económico y cultural para nuestra región.

La ODECA tiene como misión principal promover los productos de calidad diferenciada de Cantabria, asegurando que cada consumidor pueda reconocer y disfrutar de productos auténticos, de excelencia y de trazabilidad garantizada, y para ello contamos con la marca sabe a norte que es la marca paraguas bajo la que se agrupan todos los productos de



Cantabria, de calidad diferenciada, acompañaremos a nuestros productores a ferias regionales y nacionales especializadas y continuaremos con las campañas de promoción y divulgación de nuestros productos.

Quiero finalizar mi intervención recordando que en los presupuestos que hoy presentamos cada euro, cada partida, cada inversión está diseñada pensando en quienes levantan nuestra tierra cada día, quienes trabajan en el campo, en la pesca, en la ganadería, en las industrias agroalimentarias y en quienes habitan y dan vida a nuestros pueblos.

Este Gobierno, liderado por la presidenta Buruaga, ha demostrado, está demostrando con hechos su compromiso con el sector primario.

Lo hemos demostrado a lo largo de esta legislatura y lo volveremos a demostrar hoy con un presupuesto sólido, ambicioso y que piensa en el futuro y lo más importante, un presupuesto, señorías, diseñado de la mano del sector y al que los representantes de los ganaderos ya han dado el sí.

Señorías, Cantabria los cántabros, necesitan este presupuesto. Por eso esta mañana les pido dos cosas, responsabilidad y sentido común.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señora consejera.

Para continuar con la comisión y no habiendo recibido solicitud alguna de pausa o receso, comenzamos con la intervención de los grupos. Por el Grupo VOX tiene usted la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, presidente.

Consejera, muchas gracias. Bienvenida a usted y a todo su equipo.

Ya se lo dije el año pasado con ocasión de esta misma presentación, este presupuesto necesita más, necesita más y además hay un dato muy ilustrativo, y es que seguimos necesitando más medios para gestionar menos, porque como usted bien ha dicho, una de las principales preocupaciones de su consejería es ese necesario impulso -lo dijo usted siempre- en materia de relevo generacional porque la pérdida de explotaciones también en el ámbito del sector pesquero, etcétera, es más, pero curiosamente el capítulo 1 y el capítulo 2, es decir, los gastos de personal y el gasto corriente engordan, seguimos engordando a la Administración que cada vez su entramado es mayor para gestionar menos, y esto llama poderosamente la atención.

Por empezar con su última reflexión, ha dicho que es que a este presupuesto ya le han dado sí desde los sectores y parece que esto nos tiene que obligar a los grupos parlamentarios a hacer un análisis, pues, en fin, teniendo en cuenta o partiendo de esa premisa. Mire, este presupuesto y los anteriores tienen dopado a este a este sector representativo lo tienen dopado, y usted lo sabe. Las OPA, los sindicatos, las cuantías son importantes, por supuesto que son determinantes estas entidades para un sector donde las exigencias cada vez son más, donde la burocracia cada vez les asfixia más, usted lo ha reconocido y nosotros lo repetimos cada vez que tenemos ocasión.

Estamos prestos para exigir, para incrementar nuestros niveles de inspección, de multas, de sanciones, para todo eso estamos prestos; ayer mismo creo que hoy entra en vigor o me parece que hoy o ayer entró en vigor, otro de los decretos en materia de inspección y sanción, en este caso en el sector pesquero. Lo que quiero decirle es que en unas cosas reforzamos y bueno, y con esta política usted ha repetido varias veces la palabra sostenibilidad que nosotros apoyamos si fuera unida a la del sentido común, pero cuando la sostenibilidad es la excusa para asfixiar y acabar de rematar al sector, pues nos parece que lo estamos haciendo muy mal y sobre todo si lo comparamos con el resto del mundo, porque nosotros tenemos el peso que tenemos.

Y hablando de pesos, mire, la cifra real financiada por los cántabros de su consejería es de 125 millones, usted lo ha dicho, bien pues resulta que mientras el presupuesto general de Cantabria crece un siete por ciento la Consejería de Desarrollo Rural crece la mitad, un 3,23 por ciento, es decir, la realidad es que siempre siguen siendo marginados los mismos. El peso relativo en el conjunto de las cuentas autonómicas de su consejería vuelve a bajar de nuevo, vuelve a bajar y por ello nos parece que bueno pues estamos de alguna manera contribuyendo a que las cosas, en lugar de mejorar pues empeoren. La falta de rentabilidad ahogada por la burocracia y por el globalismo necesita mucho más que determinados parches.

Voy a intentar hacer un análisis por cada uno de los sectores. Bueno, lo del crecimiento del 3,23 por ciento frente al siete, que yo creo que nos debería hacer reflexionar a todos, tiene mucho que ver con algo que es la esencia de este presupuesto, el continuismo, la inercia, que usted la llama lo dijo en su comparecencia, cuentas de esperanza y realismo. Yo, si me permite, le voy a decir que creo que son las cuentas de la resignación y de la inercia.



Fíjese, en 2024 se dijo que el relevo generacional era el mayor problema y el objetivo principal, así como sacar al lobo del LESPRES. En 2025 se dijo que el relevo generacional era la prioridad, que iba a tenerse muy en cuenta y a paliar en lo posible los daños del lobo. Y en el 2026 usted nos dice que se va a fomentar el relevo generacional, actualizando el baremo de daños del lobo; es decir, los mismos planteamientos, los mismos parches año tras año.

Porque fíjese que cada vez que incrementamos la partida de lo que debiera ser un control y un equilibrio, y usted ha dicho la palabra equilibrio claro, es que es lo que hay que buscar, el equilibrio, es decir, no se trata de que cada vez tengamos que pagar más porque sigan los mismos o superiores ataques, se trata de hacer una política que permita un control efectivo y que ese control efectivo genere un equilibrio, el equilibrio que siempre hubo y que demanda el sector.

Por lo tanto, no, no, no es precisamente una buena noticia el que digamos, cada vez tenemos que engordar más la partida de los daños, no, es justo lo contrario, es que aquí lo que tiene que cambiar no solamente es que este presupuesto fuera de base 0 permitiera engordar determinadas partidas que simplemente se actualizan, no, es que tendría que ser un presupuesto con un nuevo modelo de gestión, con un nuevo modelo de gestión que permita salvar a un sector en franca decadencia.

El gasto, aunque para nosotros es ideológico vinculado, como le he dicho, a todo lo que tiene que ver con el Pacto Verde y con esa agenda 20-30, la lucha contra el cambio climático, fíjese usted en montes y biodiversidad en el programa 455C tiene un millón y medio de euros para estudios técnicos. Hay muchos cajones de sastre en esta consejería, precisamente para no decir lo que efectivamente necesita cada uno de los sectores, y entre ese cajón de sastre ya le digo, me gustaría que me dijera ese millón y medio de euros de estudios técnicos de este programa, esta es la pregunta que le hago ¿a qué se va a destinar?

Programa que usted ha citado de investigación, desarrollo y medio ambiente para el Instituto de Hidráulica Ambiental, pues también es un programa que es una partida también considerable, usted la ha citado y dice que es para hacer un estudio, si no he entendido mal, acerca del marisqueo y bueno, no sé exactamente si nos puede profundizar un poquito más en exactamente qué les va a preguntar al Instituto de Hidráulica y con qué finalidad, porque al final todas estas partidas, que son importantes en el presupuesto, si se comparan con otras, cuando uno ve 100.000 euros enfermedades emergentes y ve un millón y medio para determinados proyectos de estudios técnicos que no digo que no hagan falta, lo que digo es que bueno, que llaman la atención cuáles son los verdaderos, digamos, impulsos de su de su consejería, y ahí pues no queda más remedio que comparar determinadas cifras.

Lo mismo le puedo decir en cuanto a conceptos 226.02, publicidad, propaganda que es importante pero también me gustaría que profundizara un poco en cuanto a qué tipo de campañas, si es que están previstas o a qué tipo de medidas se quieren financiar con esa partida.

Lo que le decía en materia del lobo se podría resumir y bueno fauna salvaje en general, en los daños que genera la fauna salvaje, se podrían resumir en que, en lugar de proteger la propiedad y la rentabilidad del ganadero, controlando al depredador que es lo que hay que hacer, pues se opta por socializar las pérdidas, socializamos las pérdidas, repartamos las pérdidas para pagar, pero no controlemos de manera efectiva.

Y luego otra crítica que le hago es en cuanto a esos jóvenes agricultores, el relevo generacional en todos los sectores hay cifras que podríamos llamar ómnibus, ¿no? 9,7 millones de euros, cifra, bueno, pues, que en la que entra todo modernización, incorporación de jóvenes, pero no, no sabemos exactamente luego eso cómo se va a desglosar y eso hace dificultad de alguna manera el control del presupuesto que nos corresponde hacer desde la oposición.

Fíjese que usted ha vuelto a incidir en el tema del relevo generacional, y yo le vuelvo a pedir lo que se pidió y se votó de que, por favor, salvo aquellos pocos, que se quedaron tirados y que, y que no se han salvado, y ahí siguen aguantando mientras aguante precisamente porque no pudieron acceder, como sabe porque y yo le reconozco y le he reconocido y lo he hecho en pleno, el valor que tiene el hecho de que ya no tengan que endeudarse, sino que sea un adelanto efectivo.

Pero yo siempre, usted lo sabe porque me lo ha oído hasta la saciedad, siempre comparo nuestra gestión con la gestión del resto de comunidades autónomas y yo creo que, bueno, esa subida que se genera en el capítulo 1 y en el capítulo 2, por lo tanto, los gastos de personal y gastos corrientes debería servir para pagar antes, para ser más eficaces y ser más eficientes a la hora de gestionar las ayudas de gestionar la PAC, y lo que sucede es que siempre somos los últimos.

Usted dice, es que estoy dentro de plazo. Claro, claro, usted está dentro de plazo, pero si paga usted el último día, pues, digamos que las posibilidades que le está generando al sector de contar con esos fondos son prácticamente nulas. Y, por lo tanto, yo creo que hay margen, hay margen para gestionar de otra manera, hay margen para que esa necesaria soberanía alimentaria, usted ha hablado de la promoción del producto local, la importancia del ODECA, que para nosotros también lo es, siempre y cuando luego se analice si se han cumplido los objetivos, es decir, cómo repercute el dinero público y las campañas que hacemos en la mejora efectiva del sector, porque es que sin evaluación, desde luego, al sector primario, tanto a la agricultura, la ganadería, a la pesca se les controla mucho, se les exige mucho, se les inspecciona mucho, pero



luego tenemos importantes bolsas de dinero en su presupuesto que creo podrían evaluarse acerca -precisamente de esa eficacia- de una manera mucho más certera para acertar consejera, no para otra cosa.

Muchísimas gracias presidente. Gracias por su generosidad.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias señora portavoz

Para continuar con el turno de exposiciones, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, por tiempo máximo de 10 minutos, la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias, señor presidente.

Buenos días. Les doy la bienvenida a la señora consejera y a todo su equipo que hoy le acompaña, para presentar estos presupuestos.

Analizar los presupuestos de esta consejería nos permite, no solo valorar las cifras presentadas, sino también observar la evolución en las políticas de este Gobierno en un área tan estratégica para Cantabria.

Quiero destacar que el presupuesto para el 2026, efectivamente, asciende a 197,3 millones, de los cuales 125 vienen de del Gobierno de Cantabria, lo que supone un incremento del 3,47 respecto del ejercicio anterior. Pero, tenemos que reflejar que es un crecimiento más moderado que en el año 2025, cuando se produjo un aumento del 9,26 por ciento. Por lo tanto, observamos que tras una fase de expansión que se produjo en el ejercicio anterior, viene a una fase de consolidación.

A modo de resumen, efectivamente, ha explicado las áreas más prioritarias. La modernización agraria pasa de los 3.6 millones del año 2025 a 4,7 cofinanciados con un total de 9,7. En prevención de incendios se incorporan los 7.000.000 más la flota de los 132 vehículos. Sanidad animal, se amplían seguros y recursos en ganadería, y más partidas. Daños ocasionados por la fauna salvaje, también se incorporan 2,5 millones para seguros y convivencia. En pesca y alimentación, de los 19,5 del año anterior a 20,75, 6 en inversiones y un millón para las cofradías. En infraestructuras rurales también se pasa de los 900.000 más 1,6 en fondos externos a 4,7 más proyectos específicos. Y luego incorpora el capítulo de las guardias de pesca y de las jubilaciones de los bomberos.

Como observaciones clave, insisto, desde el Grupo Parlamentario Socialista vemos a un crecimiento más moderado vemos una línea más continuista, manteniendo esas prioridades de relevo generacional, modernización, sostenibilidad y seguridad rural. Y sí que vemos que aumenta la dedicación a instrumentos de seguridad y prevención: incendios, guardias, pesca, sanidad, lobo; reflejando en este caso un enfoque que sí que vemos que es más estructurado y consolidado.

Hasta ahí un poco el resumen, pero hablaremos la parte más crítica a estos presupuestos, ¿no? Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que hay margen para la formación continua en el sector agrario y pesquero; también para la digitalización de explotaciones y cofradías; también, para la participación de mujeres y jóvenes en los órganos de decisión rural. Por ello solicitamos ¿no? a esta consejería que estos presupuestos se acompañen de planes operativos, de planes ambiciosos, con indicadores de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto, que es un poco lo que decía antes la portavoz del Grupo Parlamentario VOX.

Necesitamos que cada euro que se destina en estos presupuestos conocen el impacto que tiene. Por eso, como propuesta crítica, decirle que nos gustaría insistir en la demanda de planes concretos nuevos, que no se limiten a la continuidad que estén encuadrados en términos de impacto territorial y objetivos medibles. Reclamar un esfuerzo sustancial en la inversión real, con dotaciones claras para infraestructuras rurales, caminos, digitalización y servicios. Demandar la transparencia y el diálogo real en la tramitación parlamentaria. Usted ha insistido y es lo primero que ha dicho que eran unos presupuestos elaborados también con la opinión y la voz de nuestros ganaderos y ganaderas, de nuestro sector primario, pero el grupo parlamentario también en esta casa y en esta cámara cada sesión plenaria se adoptan acuerdos que luego vemos que no se tienen en cuenta, o que no se han tenido en cuenta, o que quizá no se nos ha invitado a participar a los grupos parlamentarios en la confección de estos presupuestos.

Por eso le pido, por favor, que se nos tenga también en cuenta.

Impulsar instrumentos de evaluación y control de ejecución vinculados a resultados concretos en el medio rural. En las sesiones plenarias que debatimos cada lunes hay muchas de ellas en las que coincidimos todos los grupos parlamentarios. Es decir, el interés por el sector primario es compartido por todos los grupos parlamentarios. Por eso quizás es importante que esos acuerdos que se adoptan, se ejecuten, se lleven a cabo y se nos tenga en cuenta.

Analizaremos más en detalle cada partida para proponer mejoras a estos presupuestos, que esperemos que se tengan en cuenta.

Y nada más.



Muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias, Sra. Salmón.

Por el Grupo Regionalista tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días de nuevo, y bienvenida.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Un momento. Espera.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Me van a permitir que, bueno, esto lo puedo ir diciendo. Me va a permitir que le dé la bienvenida a sus altos cargos, que son, que son realmente quienes han elaborado este presupuesto y además felicitarles por haberlo conseguido traer en plazo.

Señora consejera, el año pasado ya lo hice, y anteriormente, lo había hecho con su compañero de partido y primer consejero de esta legislatura a quien usted sucedió en el cargo. Les dije ambos aquello de que estamos ante el presupuesto de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación, y añadido, y Biodiversidad o Medio Natural, o Montes, o Montes por nombrar aquellos servicios que se han quedado literalmente huérfanos con esta, su, nominación y que seguiré siempre reclamando, porque no solo perdimos la denominación de Medio Ambiente en esta legislatura y aquellas competencias que lo acompañaban, que no eran pocas, sino que también perdimos la denominación que históricamente había tenido una parte de la consejería importante para atender aquellos servicios que, efectivamente cubre una consejería tan importante en la vertebración de nuestra tierra y, sin embargo, no están reflejados en el nombre, y el nombre –créame– que es importante.

Aunque también, como nos recuerda, también nos recuerda frecuentemente el consejero de Fomento, está su consejería, ha perdido parte de la gestión, de la gestión de los espacios naturales, y pongo, por ejemplo, Costa Quebrada cuyo trabajo más importante desde sus inicios dependiente de la Administración, y junto a la asociación de dicho nombre, lo llevo siempre Medio Natural. Por cierto, siento que se haya perdido el viaje a Chile, permítame el chascarrillo.

Los espacios y las especies naturales eran lo han de ser y han de seguir siendo en el futuro competencia exclusiva de esta consejería. En líneas generales no hay grandes novedades en este presupuesto. Es un presupuesto continuista. Obviamente, no hay una partida nueva o no hay mucho nuevo. Podría en lo general, alegrarme, desear continuista, decir que es continuista porque eso quiere decir que lo hicimos bien, porque el del año pasado era continuista desde el 24, y este lo es del 25. Eso quiere decir, como digo, que lo hicimos bien, pero luego explicaré por qué en esta ocasión usted debiera haber optado por haber hecho notables cambios en este presupuesto y mirar realmente al futuro como usted ha dicho.

Sra. Susinos, le recordaré que los regionalistas incluimos en el presupuesto del 24 e hicimos notables mejoras en este presupuesto del 25. Algunas modificaciones fueron a la hora de firmar el pacto de presupuestos y otras, vía enmienda. Nuestra aportación al mismo hizo que medio rural volviese a ser uno de los grandes protagonistas de los presupuestos generales de Cantabria, y le digo gracias al Partido Regionalista.

El año pasado introdujimos dos medidas fiscales que no son de su presupuesto formalmente, pero afectan directamente al sector para garantizar un crecimiento territorial equilibrado. Le recuerdo, en primer lugar, la reducción del IRPF de todos los menores de 40 años que residen en el medio rural, una reducción del 20 por ciento de la cuota, con un límite de 500 euros; la creación de la tarifa rural autónomos destinada a mantener el empleo en el mundo rural, que consiste en una bonificación adicional del 20 por ciento para autónomos residentes en los municipios en riesgo de despoblación, que llevasen tres años dados de alta en el RETA o el SETA, y se cuantificó en una ayuda adicional de 750 entre 750- 800 euros. Sra. Susinos, ¿nos puede decir en su posterior intervención si el Gobierno de Cantabria lo ha llevado a cabo?

Planteamos además ayudas adicionales para el sector agroalimentario y conservero, para compensar el aumento del coste de insumos, fomentar el relevo generacional y certificación ecológica por un valor de un millón de euros, también un incremento de hasta 1,2 de la cuantía para afrontar las enfermedades de la cabaña ganadera y que ahora han propuesto, acertadamente, elevarlo a un cómputo global de unos 10 debido a la situación que amenaza, que vive en la sanidad en las explotaciones ganaderas.

Otros dos millones para compensar la disminución de la aportación al sector primario de la política agraria común. El aumento hasta 2,8 millones de la partida para el contrato con la compañía aseguradora de los daños causados por las especies salvajes, como el lobo y el oso; y aquí le digo es curioso que algunas de estas novedades del año pasado las venda como suyas en este presupuesto que hoy se nos presenta.



Y como parte nuestra apuesta por el medio ambiente, por el medio rural, el presupuesto habría de destinar al menos dos millones para la implementación del Plan Estratégico de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales. Eso me consta que no se ha hecho, aclárenos por qué.

La Dirección General de Ganadería continuista al 25 mantiene los mismos conceptos cuantías muy similares, en muchos casos idénticos. Por mencionar lo más relevante lo antes comentado, elevar la partida acertadamente para hacer frente a las enfermedades contagiosas en un montante global de unos 10 millones.

Baja, sin embargo, la dotación para veterinarios de explotación un 38,5 por ciento la partida de bienestar animal también baja un ocho por ciento.

Sube el concepto de capítulo IV el artículo 47 a empresas privadas de 1,5 a 4,5 por ciento. Si hace el favor nos lo explica.

Aquella ayuda que iba en desglose en la parte de la EAHD, que también aportamos y que hoy casualmente, hoy, anuncian el comienzo del pago y, señorías, son indemnizaciones del año 24 que empiezan a pagarse hoy.

Y un incremento también a la prima de seguros en 2,3 millones ¿pueden aclararle a esta Comisión, Sra. Susinos, las que se han pagado, ejecutado y las que no, y en su caso el motivo? Hace dos años metimos un millón de euros y fue a parar a pagar las insuficiencias de la Fundación Comillas ¿Lo recuerda? Intente que no vuelva a ocurrir, por su bien, por el bien del sector.

En desarrollo rural sube un 80 por ciento las inversiones en caminos, electrificación rural; bien por ello. Baja el 21,4 por ciento la modernización de explotaciones, conceptos 771. Baja las inversiones reales en el capítulo 6, un 78,45 por ciento. Nos lo explica, por favor.

En biodiversidad, en biodiversidad decirle también que baja un 66 por ciento del apoyo a la gestión sostenible de municipios en riesgo de despoblación y baja también un 10 por ciento el cómputo global de inversiones reales. También nos lo puede explicar.

En pesca poco se puede decir. Se van a convocar las mismas ayudas que en la anterior, mantienen la ayuda para mejorar los barcos, la mejora de los barcos de 1,5 millones; sube y me parece bien el 8,19 la aportación a la ODECA, pero en transferencias corrientes al concepto 47, empresas privadas, sube el 79 por ciento. También nos lo explica por favor.

Y por cierto, ¿qué ayuda le va a dar al verdel después de la desastrosa campaña y lo que ha prometido usted a 70 barcos? ¿son 240.000 euros a 70 barcos.?

No me consta que les haya hecho llegar la inversión en a la lonja de Santander para la compra de traspaleas como recogido en vía enmienda, fruto del acuerdo con el PRC que les he dicho.

¿Nos pueden en su intervención aclarar el grado de cumplimiento de todos esas cosas que le he dicho? Como verá le hago consultas concretas, primero, para no irnos por las ramas y segundo, porque luego usted utilizará lo que todos sus compañeros y ha empezado en la primera intervención a hacerlo el soniquete de aprueben el presupuesto, si quieren ayudar a estos sectores.

Aclárenos primero qué grado de cumplimiento tenemos respecto a lo acordado y apoyado el año pasado, porque del 24 no hace falta que nos lo recuerde, es público y notorio que muy poco.

Señora consejera, hace pocas semanas intentar utilizar al sector ganadero en los medios para presionar y decir que si no se aprueban los presupuestos no cobran una ayuda adicional, creo que de nueve años, de nueve millones, perdón, en tres años. Quiero enviar un mensaje de tranquilidad para el sector que ustedes tratan de ningunear. Usted sabe que si no consigue aprobar el presupuesto siempre le queda el recurso de modificación de crédito extraordinario, máxime después de haber dejado de gastar, como hizo el año pasado, casi el 20 por ciento del presupuesto. Puede hacerlo, como hicimos en el año 22, para paliar los efectos de la guerra a Ucrania por importe de 12 millones extraordinarios para los sectores. No les engañen, hagan el favor.

Hace un año, por estas fechas en esta sala yo me dirigí a ustedes, tendiéndole la mano para realizar llevar a cabo muchas cosas un presupuesto finalmente, que aprobamos su respuesta siempre ha sido fría, con falta de respeto, no le voy a poner ejemplos que demuestran lo que les digo. Yo no le he pedido más que cumpla con su deber, atienda a los sectores a quién se debe, su principal fallo es la gestión, algo de lo que el PP paradójicamente le gusta presumir.

A los males al sector primario, las amenazas, enfermedades del ganado llegadas y, o por llegar, la pérdida alarmante en el número de explotaciones, señorías, se le ha sumado su gestión: deficiente. Todo ello me hacía pensar en otro y distinto presupuesto, lo que le decía al principio, a situaciones diferentes, medidas diferentes, pero no, han decidido continuismo, como les decía al principio.



En fin, adjudique gestione, cumpla con los ganaderos, con los pescadores y con el sector agroalimentario, y nos tendrá siempre a su lado. Por cierto, en la ley de medidas ustedes introducen la reforma de la Ley de Caza, cuando usted sabe que algunos podríamos aportar mucho precisamente a esa ley, no la ha mencionado.

Los sectores, a quién se debe son los que haré usted trabajar, apoyar, gestionar. Tiene que asumir que nuestra labor como oposición es de controlar la acción de Gobierno y presentar alternativas, siempre nos va a tener haciendo eso. Es deber de la oposición hacerlo y de un exconsejero del ramo más, si cabe, es deseable siempre tener e intentar negociar, tener cintura, pero si está con minoría parlamentaria, mucho más.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo Popular tiene la palabra la Sra. Ceballos.

LA SRA. CEBALLOS DE LA HERRÁN: Muchas gracias presidente. Buenos días señorías a todos.

De este Grupo Parlamentario Popular queremos agradecer a la consejera Susinos y a todo su equipo su presencia hoy aquí en esta Comisión de Economía para exponer las líneas generales de su presupuesto. Tengo el honor un verdadero honor, y así lo digo, poder debatir con usted sobre las cuentas que hoy presenta en esta casa. Es un honor para mí como es un honor para el sector, contar con una mujer como usted al frente de un departamento clave en la acción de este Gobierno, y prueba de ello es el cariño y la enorme consideración que el sector le tiene, y no es para menos, porque usted es la consejera que sacó al lobo de LESPRES, usted es la consejera que ha permitido que los jóvenes se incorporen al sector primario sin pedir crédito y la que siempre, siempre, siempre va de la mano del sector.

Presenta unos presupuestos que garantizan estabilidad, compromiso y sostenibilidad del sector primario y, repito, sobre todo, sobre todo de la mano del propio sector, que parece que no es importante, pero es prioritario.

El presupuesto que sale exclusivamente de las arcas del Gobierno de Cantabria pasa de 121.185.179 euros a 125.393.834 euros. Ya ha contado usted y los demás miembros de la oposición, pues el incremento de los 72 millones; total que usted va a manejar un presupuesto de 197.393.834 euros para el bienestar de desarrollo rural, ganadería y la pesca de nuestra comunidad autónoma.

Y dice cuáles son los objetivos fundamentales de este presupuesto. Bien, pues usted lo está diciendo, revitalizar el sector primario mostrar a los jóvenes que son el futuro de este sector, mejorar la viabilidad de las explotaciones, proteger a nuestro sector hasta los tribunales de los ataques de la fauna silvestre, sobre todo del lobo; prevenir los incendios forestales, apoyar a nuestros pescadores y potenciar la calidad de nuestros productos.

Ambicioso programa el que nos trae usted para nuestro sector primario, que vive además un momento francamente complicado, yo diría que de los más complicados que se viven, que se están viviendo los últimos años y que merecen y tienen toda la atención de su Gobierno.

Me gustaría señalar que a mi grupo le gustaría contar con más ayuda del Gobierno de España. El Gobierno de Sánchez desprecia a los ganaderos, su integrismo medio ambiental le hace proteger más al lobo que a los ganaderos, y eso sí que nos está causando verdaderos, verdaderos problemas.

Entonces, frente al abandono de los socialistas, su determinación y estas cuentas, consejera, determinantes en la tarea que usted tiene por delante, que es mirar al futuro con paso firme.

Y comienzo con su secretaria general, la señora Ruiz que a su ingente trabajo hay que sumarle la modificación de la RPT, las guardias; regular las guardias retribuidas para los agentes de pesca y las jubilaciones anticipadas de los bomberos forestales, con una partida de 800.000 euros. Muy buen trabajo, señora secretaria general.

Continúo con Desarrollo Rural el departamento que dirige la señora Fernández, del Río. La Dirección de Desarrollo Rural contará con un millón y medio de euros más que el presupuesto anterior, con unos objetivos clarísimos: las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias, la mejora de las explotaciones y la incorporación de los jóvenes agricultores; la gran apuesta de este Gobierno, 9.000.000 de euros con los fondos europeos.

Se duplica la inversión en nuevas infraestructuras rurales, pasando de 680.000 a 1.230.000 euros. Mire, pues estoy de enhorabuena como alcaldesa: más caminos rurales, más concentración parcelaria, más electrificación en los pequeños municipios.



Y las inversiones colectivas consejera, fundamentales nuestros mangas, desbroces, abrevaderos, cierres, aumentará a 2.000.000 de euros. Y le repito, le doy las gracias.

Como también le doy las gracias a las ayudas a los grupos de acción local, partida que crece, que crece hasta los tres millones y medio de euros, fundamental, los grupos de acción local reflejan el trabajo con el territorio, con nuestro territorio, y no dudamos que estos presupuestos son más oportunidades para el desarrollo rural, más ayudas que cuidan el territorio y las personas que lo habitan.

Continúo con Montes y Biodiversidad, responsabilidad del señor Serdio con una subida de más de 4.000.000 de euros, con muchísimos problemas y que todos los ayuntamientos le miramos siempre con lupa, señor Serdio, y le damos las gracias. Le damos las gracias, porque sabemos que está trabajando en el Plan de prevención y lucha contra incendios forestales, que hay una partida de 7.000.000 de euros para la extinción y la prevención de los incendios forestales, porque se mantienen los servicios ambientales en un millón de euros, porque se han sacado las ayudas directas para las medidas preventivas, para los perros mastines y de guardia, 50.000 euros y se ha sacado digo de la PEPAC, haciéndola una ayuda directa y la prima del seguro de indemnización de daños ocasionados por la fauna salvaje a la ganadería, dos millones y medio de euros. Ojalá no hiciera falta, esta, esta, esta partida; ojalá, señora Díaz, pero es necesario, porque lo del lobo no lo tenemos todavía tan claro cómo va a terminar.

Y le doy la enhorabuena, señora consejera, por la nueva línea de ayudas forestales a las entidades locales propietarias de montes, por el programa Naturea, esa subida. También a la Dirección General de Ganadería dirigida por Alfredo Álvarez, una subida de casi 3.000.000 de euros, con un problema importantísimo de las enfermedades emergentes, importantísimo y gravísimo, y creo que es justo felicitar a la consejera y al director por cómo se están llevando, llevando a cabo las medidas en la lucha contra estas enfermedades hemorragias.

Y como no tengo mucho tiempo, diré muy por encima que también, muchas gracias y felicidades por esa dotación de 9.000.000 de euros en tres, en tres años, en tres ejercicios para dotar al nuevo plan de recría que era muy necesario, y que sabemos todos que se estaba pidiendo desde los, el sector ganadero desde hace muchísimo tiempo.

De Pesca y Alimentación, un incremento del 5,81 de la dirección general que tutela el señor Paulino San Emeterio. Bueno, pues aquí sí que hay aumentos considerables para los productos pesqueros, para las conserveras, ese aumentado un millón de euros, tenemos 4,5 millones para la modernización de buques pesqueros, para la colaboración con las cofradías de pescadores y, como ha dicho la consejera, lo ha explicado muy bien, una apuesta clara y firme a los proyectos de inversión acometidos por la industria agroalimentaria.

Contar con el apoyo del Gobierno con una partida de 575.000 euros para el apoyo y la promoción de las entidades locales, asociaciones, ferias y mercados también es importante y también supone un gran auge económico.

La ODECA dirigida por el señor Juan Luis Centeno. Bueno, pues también tiene muchísimo trabajo y lo ha cumplido. Consolida la marca Sabe a Norte, acompaña a nuestros productores, a mercados y ferias agroalimentarias regionales y especializadas, y esas campañas de promoción de los productos para nuestra miel, para nuestros quesos, para nuestros sobaos, nuestros vinos y nuestra carne de Cantabria. Por lo tanto, el incremento de 639.778 euros, bienvenidos sean, señor Centeno.

En suma, estamos ante un presupuesto realista que mira al futuro, profundamente inversor, fruto del diálogo y del trabajo conjunto con el propio sector, que aquí no parece que es importante, pero yo les digo que lo es. Arrastramos las consecuencias de una mala política y de unas decisiones del Gobierno de Pedro Sánchez, que ha demostrado ser el hundimiento total para nuestros ganaderos. No ha estado a la altura, con la súper protección del lobo o dejarlos tirados con las enfermedades emergentes.

Por lo tanto, este presupuesto de la mano del sector es muy, muy, muy importante. Consejera, vamos a hacer nuestras sus palabras cuando dice que sin un medio rural fuerte no hay una Cantabria equilibrada ni próspera, me lo apunto.

Y finalizo, señorías. Primero reiterando la felicitación a la señora Susinos, a todo su equipo, directores generales, secretaria general, director de gabinete y por este enorme, perdón, por el enorme avance que supone este presupuesto para el sector rural.

Estas cuentas son un compromiso, consejera, de seguir defendiendo a nuestro mundo rural. Este Gobierno no deja solos a los suyos, y usted lo demuestra, cada día los acompañan, los protege. Y yo animo al resto de los grupos políticos que se unan a este presupuesto, que hagan las aportaciones que consideren oportunas y que la señora consejera y su equipo, seguro, seguro que tendrán a bien cuidar, porque nosotros estamos aquí por el futuro del sector primario de Cantabria, no les dejemos solos ninguno de nosotros.

Consejera, adelante.

Muchísimas gracias y buenos días.



EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias, Sra. Ceballos.

Tiene la palabra la señora consejera por un tiempo de 30 minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Bueno, pues antes de comenzar mi segunda intervención, quería agradecer a todos los portavoces el tono de sus intervenciones. Han sido muchas las preguntas. Voy a intentar contestar el máximo de ellas posibles, porque todas igual me es imposible. Pero bueno, voy a intentarlo.

Voy a empezar por usted, señora Díaz. Usted habla de que es un presupuesto. Bueno, usted no, lo ha hablado también la señora salmón. Yo creo que también es Blanco, de que es un presupuesto continuista, que es un presupuesto moderado. Bueno, pues yo tengo que decir, pues, que el presupuesto que presentamos hoy aquí la consejería no es un presupuesto tan continuista, como ustedes dicen. Este presupuesto recoge planes nuevos, que no han existido, que no han existido nunca, planes nuevos para nuestros ganaderos, planes que nos han pedido nuestros ganaderos. Son demandas, son peticiones de ellos, como este, tan importante plan de recría, plan de recría, que supone un importe total de 9.000.000 de euros en tres años, y que este presupuesto del 26 ya recoge 3.000.000 de euros, no es continuismo. Eso es un nuevo plan que vienen reclamando, un plan muy, muy importante para nuestros ganaderos.

También recogemos la partida nueva del medio millón de euros del plan regional de la carne, que no es que el plan regional de la carne vaya a tener una partida de medio millón de euros, sino que he insistido que es una partida para comenzar a trabajar de la mano del sector en este plan, como hemos hecho con el plan de recría. El plan de recría, se ha trabajado en diferentes mesas de trabajo a lo largo de todo el año y ahora pretendemos comenzar a trabajar en el plan de la carne y tenemos esta partida inicial, pero que no va ser la definitiva.

Hablamos también de otra partida nueva de 200.000, euros para las obras de infraestructuras en el CENSYRA, que lo vamos a queremos convertirlo en el nuevo centro de genómica para llevar allí importantes proyectos, es algo totalmente nuevo también, no es continuista e insisto que el plan también del CENSYRA no es que sea un proyecto de 200.000 euros, sino que esta partida es una partida inicial, para el año que viene acometer las obras de infraestructura, pero es un proyecto a medio plazo, va a ser un proyecto de más montante económico.

Le puedo hablar también de las industrias agroalimentarias, lo he dicho antes de pasada, muy rápidamente, porque se me finalizaba el tiempo, pero quiero recordar el importante impulso que este Gobierno, que el Gobierno de Cantabria apuesta por las industrias agroalimentarias. Y vuelvo a repetir las cifras, porque antes las he tenido que decir muy rápidamente, pero son cifras muy clarificantes. Orden publicada en el año 2021, inversión total de las empresas, 34.919.000 euros, y el Gobierno de Cantabria concedió ayudas de siete millones y medio de euros. Orden convocada en el 2024, que cubría los años 24, 25, 26 y 27, que ese la convocó el Gobierno actual, del Gobierno de la Sra. Buruaga, la inversión que ha solicitado solicitada por las empresas ha sido de unos 60.000.000 de euros.

Es decir, casi el doble que la convocatoria del anterior Gobierno. Y a esta convocatoria el Gobierno va a conceder ayudas por un importe de 16.618.000 euros, que es más del doble que el anterior, y lo van a recibir las mismas empresas que el anterior, 75 empresas; es decir, con los mismos expedientes, duplicamos la inversión.

Y me voy ahora a la orden del 25, la orden del 25 que hemos convocado y que va a alcanzar una cifra de inversión por parte de las empresas de entre 100 y de 110.000.000 de euros, para lo cual nosotros ya hemos convocado, hemos publicado una orden convocando ayudas ya por casi 22.000.000 de euros y que va a permanecer abierta hasta el día 31 de marzo del año 2027.

O sea, y para poder cubrir toda esta inversión hemos tenido que aumentar nuestro presupuesto en 9,1 millones de euros, para los próximos tres años.

O sea, estamos hablando de que pasamos de unos 60.000.000 de inversión en la convocatoria del 24 a unos 100-110 millones de euros en la convocatoria del 25. Y como les he dicho antes, algo muy importante, es la previsión de puestos de trabajo hasta el 2027 de entre 330 y 360 empleos.

Y otra cosa importante que tampoco he comentado antes por falta de tiempo, pero que también quiero resaltar es que este Gobierno también lo que ha hecho es aumentar la intensidad en las ayudas a las empresas, pasándose del 18 al 25 por 100 para las grandes empresas y pasándose del 30 al 35 por 100 para las pequeñas y las medianas empresas.

Es decir, no me hablen de continuidad porque este presupuesto recoge cosas muy nuevas, cosas nuevas, nuevos planes, nuevas inversiones, inversiones muy interesantes e inversiones muy necesarias para el sector.

Hablaba de personal, mí me dice usted capítulo 1 que le engordamos. No, Sra. Díaz, usted me dice una cosa y la contraria. Usted me dice muchas veces en el Parlamento y hoy también, le falta más personal, la gestión las ayudas, pida personal, más personal. No, nosotros no hemos abordado este capítulo 1 ya nos hubiera gustado a la secretaria general la



pobre que siempre está ahí apretando el presupuesto, porque es la que la que menos sube. Y este año la Secretaría General en gastos de personal, lo que nos ha permitido, como les he dicho antes, es dotar nueve nuevos puestos de trabajo muy necesarios, como usted dice, para poder dar respuesta rápida al ciudadano ¿vale?, como usted muy bien sabe, en nuestra consejería tramitamos muchísimas líneas de ayudas, muchísimas líneas de ayudas muy complejas, muchísimas van cofinanciadas con fondos europeos, y eso nos exige, eso nos exige rigurosidad en los plazos. Hay que cumplir, hay que justificar por eso se necesita personal porque si no se justifica en tiempo las ayudas europeas, luego vienen las penalizaciones.

Y luego en esta, en este capítulo 1, lo que hemos contemplado sobre lo de las guardias de los agentes de pesca, que era una demanda de hace más de ocho años, y los bomberos forestales, para cumplir la ley estatal de 800.000 euros, con lo cual no me hable de queremos engordado, hemos subido lo justo, justo, justo, ya nos hubiera gustado poder, poder haber dotado más y también incluimos una modificación de la RPT para mejorar las condiciones de los trabajadores de la consejería.

Eso es en cuanto al capítulo 1.

En cuanto al relevo generacional, usted dice que va a asumir intervención en el relevo generacional. El relevo generacional es clave. Es el puntal. Es el puntal del sector primario y sin relevo generacional no hay nada, se quedan nuestros pueblos vacíos, con lo cual tengo que hablar del relevo generacional en materia de agricultura y ganadería, en materia de pesca hay que hablar del relevo generacional.

Y el relevo generacional no se soluciona con un presupuesto, no, y ojalá tuviéramos todos una varita mágica de solucionarlo con un presupuesto, no. Se soluciona, pues atrás, pues a través de medidas, a lo largo de los presupuestos.

Nosotros, desde luego, ponemos muy en valor la necesidad del relevo generacional, la ayuda a los jóvenes, la modernización, hemos hablado yo según accedí a la consejería lo primero que hicimos fue precisamente eso, modificar las ayudas, aumentar la modernización, la nueva instalación de jóvenes, lo que usted ha dicho, eliminar la barrera al crédito, adelantar el 80 por ciento para que se puede acceder, que muchos no accedían por el, por la barrera del crédito.

Es decir, claro que hay una apuesta por el relevo generacional y vamos a seguir apostando por el relevo generacional, porque es completamente necesario y prioritario.

Usted habla, Sra. Díaz, también, de la sanción de, habla del decreto de inspectores de pesca, lo, lo ha hablado de ello como algo negativo, como para sanciones, para imponer sanciones, y no es así, este decreto que se acaba de publicar este lunes es un decreto, bueno, igual lo he entendido mal, es un decreto para prevención de furtivismo, es un decreto, para un reconocimiento laboral a los agentes de pesca que, como decía, es algo que lo venían demandando de manera histórica, de hace más de ocho años como motivo por sus servicios, por sus guardias ¿vale?, es para garantizar una explotación racional y sostenible de los recursos pesqueros. Este decreto no, no lo veamos en un sentido, igual lo he entendido yo mal, pero quiero dejarlo claro ¿vale? Es un decreto pues para reconocimiento de las guardas, de las guardias de los agentes forestales, para el furtivismo, para perseguir el furtivismo, y para garantizar la explotación racional y sostenible de los de los recursos.

Me habla también de la partida del Instituto de Hidráulica, que es una partida de 120.000 euros. Bueno, pues es una partida, perdón, el Instituto de Hidráulica no es una partida nueva desde siempre, desde siempre, asesora él en el Estado que, de los recursos, como le he comentado antes, del marisqueo, los pesqueros; por ejemplo, este verano hemos tenido el gran problema, ha llegado a Cantabria de la alga asiática, pues también está llevando a cabo estudios sobre el alga asiática y analiza las aguas, las zonas de marisqueo, hace labores de control, de prevención, de enfermedades biológicas. Es decir, no es una partida nueva, es una partida que está ahí y muy necesaria, porque estos estudios luego, pues nos sirve a nosotros, pues para poder actuar y tomar medidas.

En cuanto a las enfermedades emergentes. Me hablaba usted de que la partida enfermedades emergentes es insuficiente. Quiero dejar claro que la partida de enfermedades emergentes es una partida ampliable, porque es que es imposible poner una partida en el presupuesto y acertar cuanto vas a necesitar. Ojalá no necesitáramos nada, pero quiero decir, es una partida que tenemos que pintar en el presupuesto y que es ampliable, y que, en caso necesario se hará. Como se hizo con la hemorrágica, la hemorrágica Tenía una partida no recuerdo muy bien si eran de 100 o 200.000 euros y finalmente ahora se está pagando el decreto por 1.830.000 euros. Son partidas ampliables, lo que pasa que nos es imposible ahora mismo, pues poder cuantificarla; entonces lo que hacemos es abrir la partida, pero se ampliará.

Luego me preguntaba de los estudios y los trabajos técnicos de montes. Pues bueno, en ese sentido yo le voy a nombrar algunos, pero... porque son muchísimas cuestiones las que se llevan a cabo desde la Dirección General de Montes, pero, por ejemplo, se llevan estudios de la red de varamientos de cetáceos, hay una partida para ello; del Centro de Recuperación de la fauna; del Centro Ictiológico que tenemos en Arredondo también; los apoyos, el apoyo a los planes técnicos de los cotos de caza; la Red Natura; el seguimiento de poblaciones de peces, es que son muchísimos los programas, en la evaluación de afecciones de montes de utilidad pública, la investigación de causas de incendios, el control de especies



invasoras, es decir, se son muchísimos y de diferentes tipos los estudios y trabajos técnicos que se llevan a cabo desde esta dirección general. Yo le he nombrado algunos, vale, pero son muchos más los que los que se llevan a cabo.

Y bueno, usted ha hablado de del Plan de gestión del lobo, hemos hablado, ha hablado del lobo y bueno, aquí sí que quiero también detenerme un momento, porque el tema del lobo es un problema que desde que el Partido Socialista decidió de manera unilateral y simplemente por un tema electoralista meterlo en el LESPRES, sin ningún criterio más, pues ha causado muchísimo daño al sector primario de Cantabria. Es uno de los problemas que más ha preocupado a nuestros ganaderos y que sigue preocupando, aunque se están haciendo extracciones, pero bueno, cierto es que ya con las extracciones se está, se está notando, aunque digamos levemente.

Decir que, que, en este tema, en el tema del lobo, creo que no somos sospechosos ni el señor director general de Montes que me acompaña aquí ni yo. Creo que hemos sabido, hemos hecho lo que teníamos que hacer, dar la cara por los ganaderos, lo seguimos haciendo, a pesar de todo, a pesar de todo lo que estamos viviendo en estos meses, porque estamos viviendo muchas, muchas circunstancias que no vamos a detallar, pero sí que quiero aprovechar para, para sí que quiero aprovechar para agradecer al director general de Montes su valentía, el estar a mi lado, el no doblegar a pesar de todo y el saber que estamos aquí pues para trabajar por el sector ganadero y que nos van a seguir viendo en los tribunales o donde tengamos que ir.

Quiero recordar que el dos de abril se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley de Desperdicio Alimentario, se produjo la salida del lobo del LESPRES y que hemos sido la primera comunidad autónoma en realizar extracciones y, claro, la primera comunidad autónoma en recibir todas las demandas de todos los grupos ecologistas; tres contenciosos, ocho recursos de alzada, una demanda ante fiscalía archivada y ahora una querrela criminal que tenemos ahí en veremos a ver qué sucede. Entonces quiero decir que ahí estamos peleando por los ganaderos, por el lobo, que estamos trabajando en la actualización del Plan de Gestión del Lobo.

Cuando le he hablado, ha hablado usted antes de elevar, los eh, yo creo que me ha entendido mal. Lo que he dicho, que estamos trabajando en el Plan de Gestión del Lobo y en los nuevos baremos para valorar los animales que mata el lobo vale para evaluar, que nos lo han pedido los ganaderos, porque hay un baremo muy antiguo y ahora mismo, con el precio que tienen los animales, pues es inferior realmente al mercado. Entonces, lo que quieren es que, que realicemos un, en ese sentido, ¿vale? el valor de mercado de las reses

Y por, y me hablaba también de la ODECA, de las campañas de cultura y demás, pues decirle que qué impacto tenía, me decía usted, pues tienen un impacto muy importante. Y me voy a referir, pues a la última feria que ha sido ha sido este fin de semana que ha estado el director de la ODECA de Madrid, que ha sido BioCantabria y hay que decir, perdón, de BioCultura, BioCultura Madrid y hay que decir que todos los productores que han ido, era una feria de productos ecológicos se han quedado sin género, se han quedado sin género y porque tienen un éxito de ventas en la feria pues han venido muy, muy, muy contentos y pues simplemente ponerle como ejemplo esta última feria. Pero desde luego que es muy importante las campañas, las ferias y la promoción que hacemos de la ODECA, desde la ODECA.

Sra. Salmón, no voy a repetir cuestiones que ya he repetido, porque me ha hablado del presupuesto continuista y demás. No voy a repetir que no es un presupuesto continuista, ya le he explicado a la señora Díaz que recoge cuestiones novedosas y no solamente novedosa, sino demandadas por el sector.

Me hablaba del impacto de las ayudas, hablaba del impacto que tienen las ayudas. El impacto que tienen las ayudas se analiza, lógicamente cuando se cierra la campaña, no se puede analizar antes, lógicamente. Y la campaña del año 24 ha finalizado el 30 de octubre de este año, del 25, y le puedo decir que de ayudas directas han sido 1.527 hombres y 2.463 mujeres. Luego, en ayudas directas han sido 3.990 personas, casi 4.000. De desarrollo rural han sido 1.563 hombres y 1.023 mujeres, es decir, 2.586 personas, ayudas de desarrollo rural, pero quiero decir que estos datos son públicos, los puede acceder cualquiera, ellos, ¿vale?, pero son siempre a final de campaña, lógicamente.

Me habla de, me ha hablado usted también de la falta de formación de los pescadores. Es cierto que había que ha habido una falta de formación de los pescadores durante muchos años, pero también es cierto que nunca se habían realizado cursos como se están realizando ahora para convalidar por experiencia profesional, ¿vale? Los 100 patronos, los 100 patronos costeros, patronos del litoral y los patronos de altura, y este próximo curso en el curso 25 -26, hay otros 45 más. Es decir, sí que se están realizando cursos para pescadores también, porque, insisto, el relevo generacional para nosotros es fundamental en el sector agricultor agrícola y ganadero, pero por supuesto también en el sector pesquero, que tiene la misma problemática.

Y Sr. Blanco, me habla, bueno, yo creo que también ha hablado de no voy a repetir el discurso de, de que es un presupuesto continuista. Ya he explicado que no, que no es continuista, incluye planes nuevos muy interesantes y muy demandados por nuestro sector primario.

Me dice que la partida de modernización se reduce y no se reduce la partida de modernización. Igual no me ha entendido usted bien. Las partidas de modernización en los presupuestos recogen la parte, la parte del Gobierno de



Cantabria, que son 4,7 millones de euros, pero luego con la cofinanciación, en realidad son nueve millones de euros para modernización, con lo cual no se reduce.

Me habla de las ayudas a los montes en municipios en riesgo de despoblación. Estas ayudas de los montes en municipios de despoblación son ayudas PRTR y como son ayudas PRTR no bajan, había 11 millones, en 2025 se han aprobado 0,8, 800.000 y en 2026 van a ejecutar los otros 300.000 restantes, que es lo que viene reflejado en el presupuesto. Pero es precisamente porque son fondos PRTR y los fondos PRTR son fondos finalistas.

En cuanto a los dos millones del Plan de Incendios que me preguntaba. También lo he dicho en mi intervención, el Plan de Incendios no tiene en él una partida de tanto, no. El Plan de Incendios viene recogido en varias partidas, son inversiones que se reparten en diferentes capítulos que le voy a poner algún ejemplo. Algún ejemplo, no son todos estos; le he hablado de los vehículos y las autobombas, eso es para el Plan de Prevención, Extinción de Incendios, le he hablado de la inversión en las naves, la inversión en las naves para las cuadrillas de los bomberos que se va a empezar la construcción una ahora mismo en la zona 10, y este próximo año se va a comenzar el proyecto de las otras dos naves que les he comentado anteriormente. Hay otro capítulo dedicado a los medios de extinción, pistas, cortafuegos, puntos de agua. Hay otro capítulo para las subvenciones a las juntas vecinales para desbroces y para repoblación. Todo ello son ejemplos, son ejemplos de partidas, son ejemplos de partidas que se dedican al Plan de Incendios, pero como tal no existe una partida específica. Son varias partidas diferentes capítulos que se dedican a esta labor.

Me habla de que se ha disminuido un 38 por ciento el presupuesto en veterinarios de explotación. Se ha disminuido ese 38 por ciento, porque ya no es obligatoria la existencia de los veterinarios de explotación. Ahora está en vigor otra figura, que es la figura de la vigilancia zoo sanitaria. Entonces, desde que está en vigor esta figura ya no se necesita la figura que acaba usted de mencionar y solamente es de manera obligatoria su contratación. Entonces, lo que se ha hecho se ha aumentado a 2,3 millones de euros el seguro agrario. Me ha preguntado usted también por el grado de ejecución de este seguro. Hay que decir que el pago como le realizamos de una manera mensual lo que se lleva pagado hasta ahora es un 70 por ciento de su importe.

Me habla de la enfermedad hemorrágica y me dice que casualmente se está empezando a pagar hoy. No, no es casualmente, es fruto del trabajo que se ha tenido que desarrollar en la consejería a lo largo de todo el año. Nosotros convocamos este tercer decreto para sufragar todos los años del año 2024. Entonces, finalizado en el año 2024, en el 2025 tuvimos que convocar el decreto. Plazo para presentar las solicitudes, se han presentado casi 900 ganaderos. Las solicitudes, se venían, el 25 por ciento de los solicitantes venía a las solicitudes incompletas, se les tuvo que volver a requerir, se les da plazo, lo que no se hace es denegárselo sin más, ha tenido. Es decir, la gestión nos ha llevado hasta el día de hoy que hemos podido ya pagar, pero no porque hayamos estado parados nosotros en ningún momento, sino porque ustedes saben que la gestión de estos expedientes es muy lenta y cuando hay que volver a requerir información, y cuando hay que darles plazos y cuando tienen... hemos tenido que requerir su formación varias veces para no dejar fuera a ningún ganadero. Y por eso se paga hoy, porque se lleva todo el año y no es que hayamos estado de brazos cruzados, no, desde el primer momento se convocó y luego ya comenzó la tramitación y hemos llegado hasta el día de hoy y hoy ya, pues se procederá al pago. Y es lo que le decía antes, inicialmente había una partida de 100 o 200.000 euros para enfermedades emergentes y realmente para la hemorrágica realmente se ha pagado, se va a pagar 1.830.000 euros porque es ampliable, porque es ampliable.

Me hablaba de la partida de modernización, ah no la partida de modernización ya está. Me hablaba de del Puerto de Santander; del Puerto de Santander, me preguntaba por las traspaleas. Las traspaleas las compró la autoridad portuaria. Así nos lo hicieron saber la autoridad portuaria y también los pescadores.

Me pregunta por la partida del verdel. Efectivamente, tenemos una partida en el presupuesto del verdel 290.000 euros, creo que son, no es la partida definitiva del verdel, pasa como la hemorragia. Lo que se está haciendo ahora a cabo, si lo que se está haciendo desde la consejería, ustedes saben, además lo han gestionado, que cuando se gestiona una ayuda el consejero es el último que firma, eso lleva una serie de estudios técnicos, jurídicos. Pues ahora lo que se está haciendo por parte de la consejería son esos estudios.

Se está estudiando por parte de los técnicos, las, las cuantías totales. Cuál han sido las pérdidas de los ingresos. Lo mismo que pasó con la patata de Valderredible, que tanto me decía, se está tardando mucho, sí, porque no había peritaje, no había nada. Entonces, todo eso conlleva muchísimo trabajo por parte de la consejería, porque hay que pasar los filtros, y usted también lo sabe, señora Díaz, de todos los técnicos y los jurídicos. Qué más quisiéramos nosotros como políticos que poder gestionar la ayuda de un día para otro. Yo, que vengo de un ayuntamiento, le digo pues que sí que me ha resultado muy complicado, porque allí se trataba, se trabajaba con más agilidad. Y entonces yo soy la primera que la hemorrágica, pues se paga hoy del 24. Sí. ¿Me hubiera gustado pagarla primero? Por supuesto, el 1 de enero del 25, me hubiera encantado. ¿La patata de Valderredible? Me hubiera encantado haberla pagado primero, pero no depende de mí.

Y se ha tra..., y no es que, quiero dejar muy claro que los trabajadores hayan estado de brazos cruzados, no, es que es una gestión muy complicada y muchos informes técnicos. En la hemorrágica lo mismo. Y el verdel ahora lo mismo ya estamos trabajando con los técnicos y con los jurídicos. Se están cuantificando las pérdidas, se están mirando toda la documentación que está a disposición de los técnicos. Y la partida de 290.000 euros es una partida que no va a ser la



definitiva. Si en lugar de 290.000 euros tenemos que dar luego de ayudas para el verdel 400 o 500.000 euros, lo daremos, porque se ampliará, como hemos hecho con las hemorrágicas, no es una partida definitiva.

Y dicho esto, yo no sé si faltan cosas, porque igual me habéis preguntado cosas muy, muy concretas, pero en todo caso yo quedo a vuestra disposición para que me puedan, me pueden hacer llegar sus preguntas y que con todo gusto yo les responderé.

Y ahora, para finalizar, sí que me van a permitir decirles, hacer una reflexión final. La reflexión final que quiero hacer es que los cántabros necesitan este presupuesto. No podemos decir no a 220.000.000 de euros más para sanidad, para la educación, para políticas sociales, para vivienda y, cómo no, para el sector primario, que estamos hablando hoy por la mañana. Insisto, 220.000.000 de euros más para mejorar la vida de los cántabros.

Quiero volver a insistir, porque es así que este presupuesto nace del diálogo con el sector, de la planificación estratégica y del compromiso con la sostenibilidad, la innovación y la competitividad.

Un presupuesto, que insisto, cuenta con el sí del sector de las OPA, de las cooperativas, de la federación de razas cárnicas de AFCA y que también cuenta con el sí de los representantes del diálogo social, que ellos también han dado el sí.

Votar que no a este presupuesto significaría dar la espalda a un sector que hoy más que nunca necesita que todos nosotros actuemos de manera responsable y humilde. Si este presupuesto no se aprueba y esto me gustaría remarcarlo, el sector primario de Cantabria dejaría de percibir cerca de 30.000.000 de euros. Y voy a poner ejemplos. Nuestros ganaderos dejarían de percibir los millones de los que les he hablado del plan de recría, los, el dinero que les he hablado del Plan de la carne, el dinero que les he hablado del centro de genómica de CENSYRA, los 9,1 millones de las ayudas para industrias agroalimentarias, el millón de euros más para las industrias conserveras, el medio millón que dejarían de percibir los pescadores como compensaciones por las paradas de la actividad y la mala costera del verdel. Habría menos dinero para los caminos rurales de los ayuntamientos. Estaríamos hablando de un millón de euros menos para caminos rurales para ayuntamientos; y habría menos dinero para las convocatorias destinadas a los ganaderos que cuentan con financiación adicional. Hablamos de ayudas importantes como la ZLN. Hablamos de razas, de bienestar animal 1.100.000 euros menos a percibir.

Estos son solo algunos de los ejemplos. Esto, señorías, sería un serio hachazo económico para el sector primario, creo todos, aquí estamos. Creo que estarán todos de acuerdo hoy aquí conmigo que el sector no está en estos momentos para darle la espalda y asestarle un golpe de estas dimensiones.

Señorías, este presupuesto es el reflejo de un Gobierno que escucha, de un Gobierno que dialoga y un Gobierno que actúa, y que les quede claro que este Gobierno no está dispuesto a dejarles solos.

Y no es un presupuesto, como se ha dicho, impuesto desde los despachos, es un presupuesto que ha nacido desde el sector y para el sector; de quienes lo hacen posible cada día, con su esfuerzo y con su dedicación.

Por todo ello, hoy, para finalizar, les pido que apoyen este presupuesto por responsabilidad, como les decía antes, y por sentido común. Cantabria necesita este presupuesto, nuestros pueblos lo merecen y nuestros sectores productivos lo necesitan. Es el momento, insisto, de la responsabilidad de todos.

Lo dije el otro día y lo quiero repetir hoy, si no cuidamos el sector primario, nos estaríamos equivocando, y estaríamos traicionando a una parte fundamental de la historia de nuestra región, una historia que tiene mucho pasado, un gran presente, pero sobre todo un gran futuro y decir no a este presupuesto sería dar la espalda al sector. No lo hagamos.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias, señora consejera.

Gracias a todos por el tono de sus intervenciones y, sin más, levantamos la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y treinta y nueve minutos)